

El paisaje rural del Monasterio de Guadalupe. Sus granjas, cortijos y casas de campo diseminados por las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana en Extremadura

José MALDONADO ESCRIBANO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESUMEN: El Monasterio de Guadalupe fue propietario durante la Edad Moderna de varios complejos rurales dispersos por la geografía extremeña, principalmente situados entre los cauces del Tajo y el Guadiana. Sirvieron durante varios siglos para acrecentar las rentas agrícolas y ganaderas de dicha institución religiosa, al mismo tiempo que presentan espacios de alojamiento, en los que los propios monjes, trabajadores e invitados pasaban ciertas temporadas, así como buenas capillas para la oración.

Analizaremos las Granjas de Mirabel y Valdefuentes, la Casa de la Vega, el Cortijo de San Isidro, la Casa de la Burguilla, el Caserío y lavadero de Malillo o el Cortijo del Rincón, insistiendo en la creación de un paisaje rural paradigmático que nos ayuda a entender otros semejantes de nuestra comunidad autónoma.

PALABRAS CLAVE: Paisaje rural; Monasterio de Guadalupe; casas de campo; río Tajo; río Guadiana; Extremadura.

The rural landscape of the Monastery of Guadalupe. Their homesteads, farmhouses and country house scattered by the river basins of the Tajo and Guadiana rivers in Extremadura

ABSTRACT: The Monastery of Guadalupe was the owner during the Modern Age of several rural complexes dispersed by the geography of Extremadura, mainly located between the channels of the Tajo and the Guadiana. They served for several centuries to increase the agricultural and livestock income of this religious institution, while presenting accommodation spaces, where the monks, workers and guests spent certain seasons, as well as good chapels for prayer.

We will analyze the Homesteads of Mirabel and Valdefuentes, the House of the Vega, the Country house of San Isidro, the House of the Burguilla, the Hamlet and laundry of Malillo or the Country house of Rincón, insisting on the creation of a paradigmatic rural landscape that helps to understand other similar ones of our autonomous community.

KEY WORDS: Rural landscape; Monastery of Guadalupe; country houses; Tajo river; Guadiana river; Extremadura.

De todos es bien sabido que el Monasterio de Guadalupe es un foco centralizador del arte en Extremadura desde su fundación medieval hasta la actualidad¹. No vamos a explicar ahora su riqueza patrimonial, que ha sido ampliamente estudiada², sino más bien nos detendremos en su política agrícola³ y ganadera⁴, que le llevó a construir de manera dispersa en nuestra comunidad grandes cortijos, casas de campo y para la labor, así como granjas, en los que se mezclaron funciones residenciales con otras que tienen que ver con la explotación de la finca, además de capillas y oratorios religiosos y otros espacios más propios del disfrute de la naturaleza que hicieron las delicias de monjes e invitados.

A pesar de que en ocasiones anteriores hemos publicado algún artículo puntual sobre el tema, ofreciendo un estado de la cuestión general⁵ o analizando pormenores de algún ejemplo concreto⁶, en esta presente investigación pretendemos mostrar la creación de un paisaje rural paradigmático a lo largo de la Edad Moderna, semejante a otros como los localizados en Trujillo, Cáceres⁷, Badajoz, La Siberia y el antiguo Vizcondado de Puebla de Alcocer, La Serena, la Campiña Sur y otras comarcas de la Baja Extremadura⁸.

GRANJA DE MIRABEL (GUADALUPE)

La Granja de Mirabel está situada a unos 5 kilómetros al suroeste del núcleo urbano de Guadalupe, en las estribaciones de la sierra de las Villuercas, conectando con un exquisito paisaje repleto de castaños, entre los valles de Valdelagracia e Infierno, con un manantial de agua a pocos 200 metros. Su estratégica localización hizo las delicias, entre otros muchos, de la reina Isabel la Católica, Alfonso XII y XIII, Rainiero III de Mónaco o Miguel de Unamuno⁹. Y no es en vano, ya que esta casa de campo mandada construir inicialmente por Martín Cerón, alcalde de Sevilla, en el siglo XIV, quien la regaló pocas décadas después a Fray Fernando Yáñez, primer prior jerónimo guadalupense, se encuentra lo suficientemente cerca de la Puebla como para ser uno de los parajes preferidos durante toda la Edad Moderna utilizado para el recreo y el descanso de los monjes, a la vez que alojó a ciertos invitados durante sus temporadas de visita al citado Monasterio¹⁰.

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación "La patrimonialización de un territorio: conformación de paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana en Extremadura" (HAR 2013-41961-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

² Entre otras: ANDRÉS, P., *Guadalupe, un centro histórico de desarrollo artístico y cultural*, Institución Cultural "El Brocence", Cáceres, 2001; VV. AA., *Extremadura. Patrimonio de la Humanidad (Cáceres, Mérida, Guadalupe)*, Mérida, Junta de Extremadura, 2001.

³ LLOPIS AGELÁN, E., *Una gran "empresa" agraria y de servicios espirituales: el Monasterio jerónimo de Guadalupe, 1389-1835*, Documento de Trabajo nº 9518, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Complutense de Madrid, 1995.

⁴ GERBET, M. C., "La Orden de San Jerónimo y la ganadería en el reino de Castilla desde su fundación a principios del siglo XVI", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CLXXIX, Cuaderno II, Madrid, 1982; LLOPIS AGELÁN, E., "La cabaña trashumante del monasterio de Guadalupe: historia, funcionamiento y resultados", *Actas Simposio "Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura"*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1993, pp. 107-129.

⁵ MALDONADO ESCRIBANO, J., "Patrimonio rural del Monasterio de Guadalupe. Cortijos y casas de labor en la Baja Extremadura", *Revista Guadalupe*, nº 808, pp. 16-20.

⁶ MALDONADO ESCRIBANO, J., "La cuenca del río Tajo y sus casas de campo en la Alta Extremadura", *Patrimonio cultural vinculado con el agua. Paisaje, Urbanismo, Arte, Ingeniería y Turismo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2014, pp. 171-188; MALDONADO ESCRIBANO, J., "Ermitas, capillas y oratorios privados en los cortijos de la Baja Extremadura. Ejemplos de una arquitectura vernácula para conservar", *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2007, pp. 261-269.

⁷ NAVAREÑO MATEOS, A., *Arquitectura residencial en las dehesas de la tierra de Cáceres (Castillos, palacios y casas de campo)*, Cáceres, Diputación de Cáceres, 1999.

⁸ MALDONADO ESCRIBANO, J., *Arquitectura residencial en las dehesas de la Baja Extremadura*, Cáceres, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, 2010.

⁹ <http://extremadurenses.blogspot.com.es/2011/01/palacio-de-mirabel-guadalupe-caceres.html>

¹⁰ VV.AA., *Monumentos artísticos de Extremadura*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2ª edición revisada, 1995, pp. 328-330.



Figura 1. Granja de Mirabel. Exterior.

Fue declarada Monumento Nacional en 1931 además de Bien de Interés Cultural, a pesar de que está en manos privadas desde el momento de la Desamortización de Mendizábal acaecida en el siglo XIX, cuando la compró el marqués de la Romana¹¹. No obstante, se puede llegar a ella gracias a una ruta senderista que pasa próxima¹², incluso visitarse en algunos momentos como en la multitudinaria romería de la Cruz, que se celebra en el lugar todos los 3 de mayo.

Destacan sobremanera las estancias residenciales organizadas mediante un patio abierto a la naturaleza que la rodea en el que se proyectó un estanque de agua conocido como la fuente del Frío, que circunda el claustro en varias de sus crujías, y donde fue dispuesto un verraco de piedra de posible origen vetón que hace las veces de surtidor de dicha alberca. Son varias las habitaciones y salones interiores, cuyo estilo recuerda a otras piezas del Monasterio, alcanzando un total de 1934 metros cuadrados de superficie construida total.

Como decíamos, una vez que se recibiera el primigenio edificio, el padre Nuño de Arévalo mandó realizar obras de reedificación y ampliación en 1486 con el fin de que los Reyes Católicos pudieran descansar en sus aposentos y es así tal y como nos llega a nuestros días. Se respira en todo el conjunto una influencia mudéjar¹³, latente de manera especial en su fachada principal, además de la capilla de la Magdalena y del Cristo de Mirabel. En esta última



Figura 2. Granja de Mirabel. Estanque.

¹¹ Para ampliar sobre este momento a nivel general y sus consecuencias para Guadalupe de forma concreta, *vid.* ROSO DÍAZ, M., "La desamortización urbana en la Puebla de Guadalupe y su Monasterio", *Guadalupe y la Orden Jerónima. Una empresa innovadora*, Badajoz, Junta de Extremadura, 2008.

¹² Ruta "Camino al Palacio de Mirabel-Guadalupe: <http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=866684>

¹³ MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P., *El mudéjar en Extremadura*, Salamanca, 1987; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P., "Guadalupe: el histórico Palacio de Mirabel", *Revista Guadalupe*, nº 705, pp. 123-124.

vemos una de las colecciones de pintura gótica mural más importantes de Extremadura que tratan escenas bíblicas, destacando la Virgen con el Niño en la zona central del retablo¹⁴. Se cierra con un magnífico artesanado de madera policromada, al igual que su capilla anexa levantada en 1515, con planta rectangular y arco toral apuntado, por Fray Juan de Siruela, en la que llama la atención su retablo barroco realizado en madera, muy ornamentado, presidido por la talla titular de María Magdalena, obra de Pedro de Roza. En esta última además se guarda el famoso Cristo yacente, otra escultura del apóstol Santiago, un Niño Jesús, un lienzo de la Virgen de Guadalupe y otro del Descendimiento, que hay quien lo sitúa en el entorno del maestro Rubens.

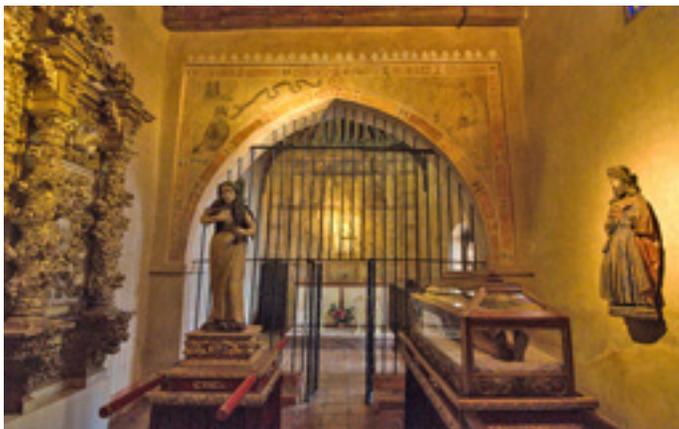


Figura 3. Granja de Mirabel. Capilla de la Magdalena.

Todo ello le valió a Unamuno¹⁵ a escribir en su libro *Por tierras de Portugal y de España* de 1911 “hermosísimo es, sin duda, cuanto el arte humano puede aún ofrecernos en Guadalupe; más es más hermoso aun lo que allí la Naturaleza nos ofrece. Subimos a Mirabel, dependencia del Monasterio, y bajamos de allí por medio de uno de los más espesos y más frondosos bosques de que en mi vida he gozado. Jamás vi castaños más gigantescos y más tupidos. Y nogales, álamos, alcornoques, robles, quejigos, encinas, fresnos, almendros, alisos junto al regato, y todo ello embalsamado por el olor de perfumadas matas”¹⁶. Por su parte, la reina Católica parece ser que se refería a ella como “mi paraíso”, una vez que pernoctó aquí durante varios días a partir del 10 de junio de 1492.

No obstante la historia reciente de este también llamado Palacio de Mirabel resulta bastante azarosa. Es así porque después de pertenecer a Sebastián José Tena Pujol, un millonario de Costa Rica, que acabó en la quiebra debido a la morosidad e intereses empresariales fraudulentos, ha sido de Liberbank, quien la sacó a subasta en abril de 2016, siendo tasada previamente en 8,5 millones de euros¹⁷. En este proceso el Ayuntamiento de Guadalupe pidió a la Junta de Extremadura que comprase la propiedad con la intención de utilizarse como sede de alguna institución regional debido a su enorme atractivo turístico y cultural, a pesar de que no ha resultado y actualmente se encuentra de nuevo en manos privadas, previsiblemente ahora de nacionalidad argentina.

GRANJA DE VALDEFUENTES (GUADALUPE)

En su lugar, la Granja de Valdefuentes, el otro complejo situado igualmente en el término municipal de Guadalupe, se distancia del núcleo poblacional unos 3 kilómetros, llegándose a él asimismo por un camino sin asfaltar utilizado como ruta senderista¹⁸, en la que además de pasar próximos al edificio que

¹⁴ GARRIDO SANTIAGO, M., “Aproximación a la pintura gótica en Extremadura”, *Norba Arte*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1994-1995, nº 14-15, pp. 15-40.

¹⁵ <http://www.metamorphosis.es/unamuno-en-guadalupe/>

¹⁶ UNAMUNO, M. de, *Por tierras de Portugal y de España* (1911), Madrid, Reedición de Alianza Editorial, 2006.

¹⁷ <http://www.elmundo.es/economia/2016/03/21/56efde0e22601d00578b45be.html>.

http://www.vanitatis.elconfidencial.com/noticias/2016-04-13/un-banco-subasta-un-palacio-de-los-reyes-catolicos-por-morosidad-de-su-misterioso-dueno_1182469/.

¹⁸ Ruta “Camino a la Granja de Valdefuentes-Guadalupe”: <http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=866667>



Figura 4. Granja de Valdefuentes. Exterior



Figura 5. Granja de Valdefuentes. Fachada principal.

nos ocupa, podemos disfrutar del bellísimo entorno paisajístico que lo circunda. Está bien regada la finca por varios arroyos como el de San Juan o el del Judío, que van a desembocar en el río Silvadillo, afluente indirecto del Guadiana.

También es originario del siglo XIV siendo prior del Monasterio el conocido padre Yáñez, quien la mandó realizar prácticamente en su totalidad, incluyendo la capilla dedicada en este caso a Santa Cecilia, cuya imagen fue pintada en un lienzo que decora el retablo ya barroco. Décadas después, bajo el priorato de Fray Juan de Siruela, por acuerdo unánime de la comu-

nidad, fue reedificado entre 1551 y 1554 el patio principal que organiza también el conjunto, con la idea de ofrecérselo al rey Felipe II, amante de los paisajes de las Villuercas¹⁹. En este sentido, contemplamos un claustro renacentista con arcos de medio punto sobre columnas clásicas en dos alturas, que se decora con una elegante fuente en su centro. En él además vemos otras piezas sueltas del mismo estilo esculpidas con motivos *a candelieri*.

En cuanto a su capilla ya referida cuenta, de manera semejante a la anteriormente analizada, con importantes pinturas murales y un potente artesanado mudéjar de la primera mitad del siglo XVI, quedando su techo dividido por 21 casetones cuadrados. Tiene un arco toral apuntado, al que se accede al presbiterio que, en su lugar, se cierra con bóveda de sencilla crucería. Contiguo a él está la sacristía, de planta cuadrada y cúpula.

¹⁹ VV.AA., *Monumentos artísticos de Extremadura, opus cit.*, pp. 330-332.

Su planta general es rectangular organizándose en cuatro grandes crujías donde el estilo predominante es el gótico, que se aprecia de una manera sobresaliente en algunas arquerías exteriores (como la de la fachada de poniente, similar al patio de la enfermería del Monasterio) así como en la puerta de acceso principal y varios vanos con arcos conopiales o escarzanos con baquetones.

Pasó igualmente a manos privadas, sufriendo las mismas consecuencias desamortizadoras de los bienes eclesiásticos en nuestro país. Fue declarada ya en el siglo XX Monumento Histórico Artístico perteneciente al Tesoro Nacional, como se publicó en la *Gaceta de Madrid*, núm. 155, de 4 de junio de 1931.

Según reza en un panel de azulejos de su interior: “Esta casa fue restaurada por D. Francisco Manrique Romero y D^a. Guadalupe Plaza Oliveros. Año de 1987”. En la actualidad se cuida con mucho interés y esmero por sus propietarios.



Figura 6. Granja de Valdefuentes. Patio.

CASA DE LA VEGA (VILLAR DE RENA)

Ubicamos la Casa de la Vega próxima a la carretera que nos dirige desde Villar de Rena a Campolugar, a la izquierda del kilómetro 13, poco antes de cruzar el límite a la vecina provincia de Cáceres²⁰. Desde hace algunas décadas este paisaje fue transformado en tierras de regadío a pesar de que tradicionalmente figura en la documentación histórica como un territorio adeshado y de pasto, regado por los arroyos Campieles y Marroquín, afluentes de los ríos Rucas y Alcollarín, que van a desembocar kilómetros abajo al Guadiana. La variación del paisaje a la que nos referimos hizo que en la segunda mitad del siglo pasado fuesen situados por esta zona algunos pueblos de colonización como Puebla de Alcollarín, Pizarro y Casar de Miajadas.



Figura 7. Casa de la Vega. Exterior.

Esta excelente localización hizo que los monjes guadalupenses instalasen aquí este cortijo donde se mezclan desde sus inicios las dependencias residenciales con otras más propias de la explotación agropecuaria de la finca, sin olvidar las relacionadas con el aspecto religioso o de culto a la Virgen de la Vega.

²⁰ MALDONADO ESCRIBANO, J., “La Casa de la Vega (Villar de Rena, Badajoz): un cortijo del Monasterio de Guadalupe”, XXXV *Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, C.I.T. de Trujillo, 2007, pp. 333-359.

Resulta esta talla policromada una de las imágenes marianas más antiguas de su entorno, que debemos fechar a comienzos del siglo XIV, en la que se observa a la Madre entronizando a su Hijo, con el que no mantiene ningún diálogo aparente, aspecto propio del lenguaje medieval que les envuelve²¹. Su peana, en la que se lee "N.ª. S.ª. DE LA VEGA A.º D. 1786" se refiere, tal y como hemos podido comprobar en el libro de administración de la casa, a los trabajos de restauración y adecentamiento acaecidos por entonces en algunas habitaciones y especialmente en la capilla, componiéndose por entonces su retablo "en que se ha colocado Nuestra Señora Santa María de la Vega, por estar indecente en la que antes se hallaba"²². Además de la nueva capilla, en el mismo año de finales del siglo XVIII se construye la espadaña con arco de medio punto y pilastras clásicas situada en una de las fachadas laterales de la vivienda, así como la cruz de camino realizada en granito, que se sitúa delante de la aquella en 1793, costando, junto a otras obras, algo más de 200 reales.



Figura 8. Casa de la Vega. Fachada principal.

En cuanto a su distribución general se trata de varios edificios organizados regularmente gracias a la existencia de patios interiores en torno a los cuales se sitúan las piezas residenciales y, a continuación, algo más separadas, las que dan servicio a las labores agrícolas y ganaderas. De todos ellos sin duda destaca la casa principal, de dos plantas, orientada al Este, tal y como se aconseja en la mayoría de tratados clásicos y de Época Moderna, abriéndose en su centro la entrada a la misma y ofreciendo vanos simétricos a ambos lados y en el piso superior. Dicha configuración formal fue muy utilizada en cortijos de esta comarca y otras limítrofes, como en la Casa de Las Gamas (Mengabril) o la de la Alhambra (Castuera), si bien ambas son de una cronología más avanzada.

²¹ RAMOS RUBIO, J. A., "Imaginería mariana medieval en la Tierra de Trujillo", *Actas del Congreso "La tierra de Trujillo. Desde la Época Prerromana a la Baja Edad Media*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y Las Artes, 2005, pp. 152-154.

²² Archivo del Monasterio de Guadalupe. Legajo 140.

Como ya apuntábamos, sus orígenes debemos situarlos en el siglo XIV, momento en que los jerónimos adquirieron estas tierras, como se puede comprobar en varios pergaminos custodiados en el Archivo Histórico Nacional (Madrid), entre los que recordamos la donación que el Infante D. Sancho hace a la iglesia de Santa María de Guadalupe de varias dehesas situadas en La Vega, por entonces término municipal de Medellín²³.

Por su parte, el Padre Fr. Pablo de Alhobera escribe ampliamente sobre ella en su libro de 1641²⁴ fijándose en que *“alinda con la Dehesa de la Horma, y con el Río de Alcollarín, y con el exido y Dehesa de los bueyes del Villar de Rena, y con la Dehesa de la Torre de Virote, y con la matilla, que es de los propios de Medellín, y con la Dehesa del Palazuelo”*, apuntando que *“es su tasa de 800 vacas paridas de invernadero, y 900 vacas de Agostadero”*, para recordar asimismo, entre otras muchas ideas que *“midiose esta Dehesa el año de 1553 por Pedro Blázquez vecino de Don Benito, y se hallaron en ella 32823 cordeles de a 25 varas”*, dando por ella 70000 maravedíes de invernadero y agostadero, además de recordarnos que una parte de ella inicialmente se llamaba Matamudiona, exactamente la que queda más próxima hacia Castilnovo, de la Orden de Alcántara.

En el mismo siglo XVII fueron dibujados, por otro lado, dos hermosos planos de la Casa de la Vega y sus tierras²⁵. Se trata de dos láminas recuadradas en las que se incluyen caminos, divisiones territoriales y cauces fluviales (como el arroyo de Campiel y el de Cantillos), algunos de los cuales ya fueron señalados con antelación. La casa propiamente dicha aparece con un aspecto de trazo sencillo, con las dos plantas descritas y destacando la torre o espadaña que debió conocerse desde el principio, a pesar de ser transformada más adelante, como ya vimos.

Sin duda lo más interesante en cuanto a documentación se refiere son los libros de contabilidad de la propiedad realizados por algunos de los monjes que fueron administradores de esta finca, quienes detallan pormenorizadamente todo lo que se hizo en la Casa de la Vega durante gran parte de la Edad Moderna. Nos referimos a los comprendidos entre 1669 y 1788²⁶, en primer lugar, y otro que va desde 1770 a 1833²⁷. De una forma minuciosa van recogiendo año tras año todos los gastos e ingresos producidos por el mantenimiento de la misma, a nivel constructivo y de utilidad, como las obras acaecidas, el consumo de alimentos (miel, chocolate, queso, harina, jabón, aguardiente, bacalao, cajas de confituras...) o los trabajos realizados en sus dependencias. Resultan excepcionales libros para acercarnos a la vida interna de ella así como fechar de manera exacta las reformas o ampliaciones, tal y como ya veíamos por ejemplo en lo relativo a su capilla. Entre otros firman y son responsables de estas cuentas los padres Fray Sebastián de Zurita, Fray Alonso de San Juan, Fray Fernando de Santa Cruz, Fray Miguel de San Marín, Fray Bartolomé de Don Benito o Fray Felipe de Belalcázar quienes escriben sobre las caballerizas, el pajar, la huerta o las celdas para la habitación de otros monjes granjeros así como invitados y resto de trabajadores. Por recordar algún dato destacado, no olvidaremos la construcción de la tahona en 1779 o el *“Plan para dar a ver en qué términos quedaban las habitaciones de esta Casa si se hacía la obra”* en 1797, además de los pagos por *“poner corriente para havitarse la habitación baja, hacer puertas, componer otras y demás”* tras al fuego acaecido en 1810.

²³ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Pergamino 398/8 y 9.

²⁴ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Códice 128.

²⁵ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos núm. 39. *Dos dibujos recuadrados de propiedades del monasterio de Guadalupe. Uno de la dehesa de la Parrilla con su ermita y otro de la casa de la Vega con su capilla (Siglo XVII)*; núm. 40. *Dibujo de la casa de la Vega y sus tierras del monasterio de Guadalupe (Siglo XVII)*.

²⁶ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Legajo 140. *Cuentas de la administración de la casa y dehesa de la Vega en maravedíes, yeguas, mulas, mulos, granos, aceite, sal, criados, enseres, detallando el cargo, la data, el pan y la gente en general empleada allí (1669-1788)*.

²⁷ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Libro 1577. *Libro de la administración de la Casa de la Vega (1770-1833)*.

En relación con otros mapas que la sitúan resulta sobresaliente el que realiza el ingeniero Soto en 1796 para referirse a las propiedades de Godoy, Príncipe de la Paz, en la comarca de La Serena y que por proximidad geográfica a las mismas vemos incluido nuestro ejemplo al Norte de Villar de Rena²⁸.

Otro es un itinerario dibujado entre Casas de Don Pedro, Navalvillar de Pela, Madrigalejo y el conocido río Alcollarín, donde no vemos exactamente este complejo, pero sí el “Camino de la Casa de la Vega”, conectando con otras vías que llevaban a otros que estudiaremos a continuación²⁹.

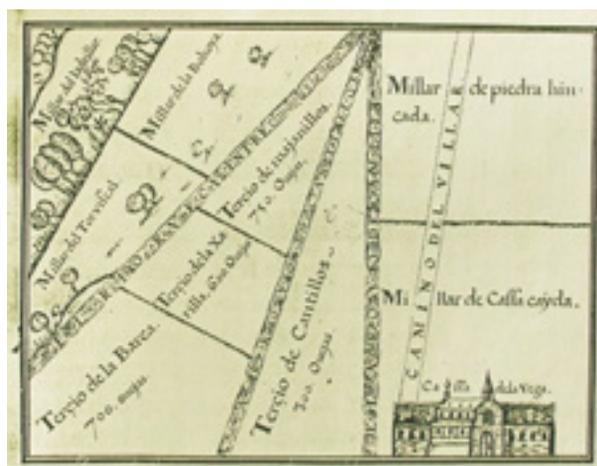


Figura 9. Dibujo de la Casa de la Vega con su capilla (siglo XVII). Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 39.

El dominio de ella por el Monasterio de Guadalupe finalizará, como en el resto de propiedades, a causa de la desamortización acaecida a partir de la década de los años 30 del siglo XIX, momento en que se hará un inventario exhaustivo para presentarlo ante los representantes de la Contaduría de Arbitrios de Amortización de la Provincia de Cáceres, cumpliendo la *Orden de 12 de marzo de 1836*. Desde entonces varían sus propietarios, pasando, como en otros casos, a manos civiles. Y es así como nos lo describe Pascual Madoz unas décadas más adelante en su famoso *Diccionario*³⁰.

CORTIJO DE SAN ISIDRO (NAVALVILLAR DE PELA)

El Cortijo de San Isidro, localizado en el término municipal de Navalvillar de Pela, fue erigido no obstante en el siglo XVIII, exactamente a partir del 11 de Diciembre de 1733, día de San Dámaso, cuando se puso la primera piedra, tal y como podemos comprobar gracias al documento conservado en el Archivo del Monasterio de Guadalupe, que se refiere a él como “*Tinada de Madrigalejo o Cortijo Nuevo*”³¹. Fueron unas obras que duraron unos 4 años, situándolo en la finca denominada el Campillo y en las que intervinieron, entre otros, el P. Navareño, los portugueses Pedro y Manuel Pinto, Juan Rodríguez, José Herrera, Juan de Alba o Felipe González, estando dirigidos en todo momento por el maestro Juan Fernández, que fue quien lo diseñó. Es este quien firma, por ejemplo, un informe referido a la cantería labrada del mismo por un importe de 3145 reales para hacer las puertas, arcos, ventanas, chimeneas y hornos. Son Fray Miguel de Malpartida y Fray José de Toledo, monjes jerónimos, quienes se encargaron de realizar las cuentas con todos los gastos acaecidos³².

²⁸ Centro Geográfico del Ejército. Cartoteca Histórica. Mapas de Extremadura, nº 111. *Plano general de la Real Dehesa de Serena*, (...) realizado por Soto (1796).

²⁹ Centro Geográfico del Ejército. Cartoteca Histórica. Mapas de Extremadura, nº 13. *Itinerario entre Casas de Don Pedro, Pela, Madrigalejo y río Alcollarín*, proyectado por el ejército francés en 1820.

³⁰ MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico – histórico – estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845. Puede verse la edición para Extremadura: *Diccionario histórico – geográfico de Extremadura*, Cáceres, 1955 (4 tomos). Tomo IV, p. 281, “Villar de Rena”: “la gran casa llamada La Vega, que perteneció al Monasterio de Guadalupe”.

³¹ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Legajo 62. *Documentos relativos a las Bellas Artes en el Monasterio de Guadalupe*. Entre otras cosas, sobre la *Tinada de Madrigalejo o Cortijo Nuevo* (1733-1737).

³² MALDONADO ESCRIBANO, J., “Fundación y levantamiento del Cortijo de San Isidro por el Monasterio de Guadalupe: 1733-1737”, *Norba Arte*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2008, nº 27, pp. 111-122.

Desde 1735 se comienza a hablar de la “hermita de San Ysidro”, que se situó al lado del horno para cocer los ladrillos empleados en la construcción del conjunto y que había sido levantado poco antes por Nicolás Sandía. A ella se llevaron el 14 de enero de 1736 algunos objetos religiosos custodiados en la sacristía del Monasterio (principalmente ropas y objetos metálicos, algunos de plata) para ser consagrada y ejercer su culto en adelante. A pesar de que continúa apareciendo su nombre y ubicación en la documentación que hemos estudiado, no se vuelve a describir hasta 1836, cuando se realiza un inventario ordenado por *Decreto de 25 de julio* de ese mismo año, donde se recogen los retablos, cuadros y demás objetos litúrgicos del “*Altar de San Ysidro*” y el “*Altar de Nuestra Señora*”³³. Del primero destaca “*Una Efigie pequeña de San Ysidro, con una reja imitada de palo y hajada de plata*” y un “*Retablo pequeño dorado*”; mientras que del segundo “*Un cuadro de la Divina Pastora de pintura bastante Estropeado, Otro de Santa Rosa de Viterbo, pintura basta y un marco, Otro de San Ysidro Pintura basta y un marco, y Otro de Nuestra Señora de la Soledad basto y sin marco*”.

De tal manera, queda incluido en el *Catastro de Ensenada*, mostrándose como “*Cortijo Nuevo*” dentro de la respuesta nº 27 referida a Navalvillar de Pela³⁴ o en el *Mapa de la provincia de Extremadura*, diseñado por Tomás López en 1766³⁵, en este caso como “*S. Isidro*”, cerca de otros como “*Rincón*”, “*Navalcarazo*” o “*Malillo*”. Además, el mismo geógrafo recoge en su informe sobre la Sargentía de Trujillo esta “*casería llamada San Ysidro, a □ legua de Madrigalejo y a 8 y □ de Trujillo*”³⁶. Ya en el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* no se incluye en el término de Navalvillar³⁷ sino en la vecina Acedera³⁸, situándose asimismo en el *Plano del Partido de Trujillo* fechado en el mismo año de 1791 y conservado en la misma sección del Archivo Histórico Provincial de Cáceres³⁹.

Se trata este complejo de una enorme construcción de planta rectangular cuya fachada mayor y principal mide unos 100 metros de largo, alterada por pequeñas torrecillas semicirculares a modo de contrafuertes y la puerta de acceso a la que más tarde nos referiremos. Está organizada mediante un amplio patio interior (3200 metros cuadrados), al que se ha añadido otro trasero creemos en época más reciente. En torno a aquel se situaban todas las dependencias residenciales



Figura 10. Cortijo de San Isidro. Entrada.

³³ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Leg. 1429 / 1-e). *Inventario número 5, ordenado por decreto de 25 de julio de 1836, que se formó en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe*.

³⁴ Archivo General de Simancas. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Primera Remesa. *Única Contribución. Respuestas Generales al Catastro del Marqués de la Ensenada*, Libro 146, Navalvillar de Pela, f. 121 vº. Respuesta nº 27 sobre “*Si está cargado de servicio ordinario y extraordinario, u otros, de que igualmente se debe pedir individual razón*”.

³⁵ Centro Geográfico del Ejército. Cartoteca Histórica. Mapas de Extremadura, nº 2. *Mapa de la Provincia de Extremadura (...)* Por D. Thomas López (1766).

³⁶ Biblioteca Nacional de España. Manuscrito MS 20241-125. Tomás López: “*Trujillo*”.

³⁷ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Real Audiencia. Legajo 6. Visita a Navalvillar de Pela (1791). Respuesta nº 51.

³⁸ *Ibidem*. Legajo 3. Visita a Acedera (1791). Respuesta nº 51: “*No hai mas casa de campo que una que se dice del Cortijo Nuevo, propia de Nuestra Señora de Santa María de Guadalupe, con terreno propio quantioso y linda con este término*”.

³⁹ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. MPD nº 6: *Plano del Partido de Trujillo* (procede de Real Audiencia, Leg. 13, nº 17).

o Fray Juan Molano, entre otros, son los contables que administraron, tal y como se apuntaba anteriormente, San Isidro y la Casa de Santa María en Madrigalejo. Resultan llamativas las obras acaecidas en los altares de la capilla de la casa de campo hacia la década de los años 30 del siglo XIX, con un total de 804 reales y 14 maravedís, poco antes de desarrollarse el proceso desamortizador.

Este, al igual que sucede en el resto de propiedades, hizo que fuese adquirido en 1845 por D. Ramón Soriano y Pelayo. Posteriormente será su hijo D. Cecilio Soriano y Gallego quien lo venda en 1877 al Excmo. Sr. D. Juan Antonio Iranzo Ferrer, Conde de Iranzo y Marqués de Águila Real. Más tarde pasa, por herencia, a su hija D^a. Matilde Iranzo y Daguerre en 1884, casada con el Excmo. Sr. D. Francisco Chavarrí y Romero, Marqués de Gorbea. En 1927 pasa a los hijos de éstos Sres. D^a María Teresa Chavarrí e Iranzo y D. Gonzalo Chavarrí e Iranzo, quien ostentó los títulos nobiliarios de su padre. Ya serán los descendientes de este último quienes dirijan la importante reconstrucción del cortijo que ya anunciábamos antes durante la década de los años 60 del siglo XX. Será por entonces cuando a la portada de piedra con arco de medio punto y capiteles clásicos diseñada en el XVIII se sume la espadaña superior con la imagen de San Isidro y se pinten los leones laterales y el jarrón con flores (emblemas respectivos de la orden jerónima y la Virgen María) por “Mendoza”, un pintor de Villanueva de la Serena, en el año 1972. Asimismo a la izquierda de la misma vemos el escudo del Conde de Iranzo, con la corona de nueve puntas propia de su jerarquía y un letrero donde erróneamente fue escrito “SAN ISIDRO 1535”, adelantando de manera equivocada la construcción en 200 años.

Varios son los mapas, por último, que lo dibujan en el siglo XIX. Entre ellos: el *Itinerario entre las Casas de Don Pedro, Pela, Madrigalejo, Acedera y río Alcollarín*, por el ejército francés en 1820⁴²; y el de *La cría caballar en España*⁴³, de la segunda mitad, donde leemos “Geronimos”, entre los ríos Rucas y Gargáligas, hacia el norte de Acedera.

CASA DE LA BURGUILLA (VILLAR DEL PEDROSO)

La dehesa y Casa de la Burguilla, al igual que el resto que estudiamos, se trata de un complejo con estancias residenciales, dependencias agropecuarias y productivas, a la vez que se mezclan en ellas las funciones artística y cultural, desarrolladas a lo largo de la Edad Moderna por el Monasterio de Guadalupe, dentro del término municipal de Villar del Pedroso⁴⁴. Su ubicación exacta es a la izquierda de la carretera que lleva desde el citado núcleo poblacional a Valdelacasa de Tajo, aprovechando el cauce de este cercano río que atraviesa la provincia de Cáceres, el del arroyo de la Fuente Encalada que desemboca en él y cruza la finca, así como el embalse del arroyo Pizarroso que queda a unos 500 metros al suroeste del cortijo. Todos ellos generan un paisaje adhesionado cuya riqueza fue explotada por la citada institución religiosa hasta su desamortización decimonónica, momento en que se incluye en el inventario redactado para sus efectos de la siguiente manera⁴⁵:

“Otra nominada Burguilla, poblada de encinas, con una Casa Palacio, término de Talavera de la Reyna, arrendada con el fruto de bellota por los invernaderos que principiaron en San Miguel de 1832 y concluyen en 25 de abril de 1836, a Agustín Gómez, vecino de Zepeda de la Mora en 6000 reales cada una.”

⁴² Centro Geográfico del Ejército. Cartoteca Histórica. Mapas de Extremadura, N^o 13. *Itinerario entre Casas de Don Pedro, Pela, Madrigalejo, Acedera y río Alcollarín*, por el ejército francés (1820).

⁴³ *Ibidem*. N^o 97. *La cría caballar en España. Provincia de Badajoz*. Grabado por G. Pfeiffer bajo la dirección del Coronel de Caballería D. Juan Cotarelo (hacia 1861).

⁴⁴ MALDONADO ESCRIBANO, J., “Dominios del Monasterio de Santa María de Guadalupe en la cuenca del Tajo: la dehesa y Casa de la Burguilla”, *Las Artes y la Arquitectura del Poder*, Castellón, Universitat Jaume I, 2013, pp. 1052-1064.

⁴⁵ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Leg. 1429 / 2 – a).

Unas décadas después a este documento de 1836, Pascual Madoz dice de ella que *“perteneía a los monjes de Guadalupe; pero vendida, es hoy de propiedad particular”*, añadiendo una descripción bastante exhaustiva de la misma como comprobamos a continuación⁴⁶:

“Consta la granja de una hermosa casa, con corrales, cuadras, pajares, graneros, horno, fragua, capilla, y en medio de todo esto, un patio-corril; al lado este de la casa, una hermosa huerta con frutales y un olivar con 200 pies; al norte, una cerca de 3 fanegas de tierra; a 100 pasos, un hermoso criadero de cerdos; a 400 otra parada de zahúrdas; a 80, un pozo de buen agua con dos grandes álamos que le dan sombra; a 300, la llamada fuente Encalada, de mejor agua que el pozo; y poco más lejos, un gran colmenar destruido; a 80 pasos, otro olivar con 400 pies; a 60, otro con 300; a igual distancia, otra cerca con cierre destruido, de 16 fanegas; además, 1000 fanegas, un prado de dos en la jurisdicción del Villar, y 100 en la de Valdelacasa; la dehesa, que también se halla contigua, formando todo una gran heredad, comprende 300 fanegas de arbolado de encina, y el terreno todo roturado, sembrándose a dos hojas toda la comprensión de la granja que será media legua en cuadro; está amojonada con piedras de cantería, y la dehesa tiene también sus mojones particulares.”



Figura 13. Casa de la Burguilla. Fachada principal.

De manera semejante nos acerca el mismo en su *Diccionario* a otras granjas localizadas en el entorno del Tajo como son Santa Cruz de Alarza⁴⁷ y la dehesa del Espadañal⁴⁸, dentro del partido judicial de Naval-moral de la Mata y que ya fueron incluidas en un estudio anterior⁴⁹.

Como se desprende de esta obra de mediados del siglo XIX, una de las partes más destacadas de la Casa de la Burguilla es su capilla, que ha llevado incluso a algunos autores a referirse a ella como granja-convento, tal y como sucede en las algunas de las anteriormente señaladas. No en vano, algunos de

⁴⁶ MADOZ, P., *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, opus cit.*, Tomo I, pp. 374-375: “Burguilla (Dehesa de)”.

⁴⁷ *Ibidem*, Tomo I, p. 33: “Alarza (Granja de Santa Cruz de)”.

⁴⁸ *Ibidem*, Tomo II, pp. 359-360: “Espadañal (Dehesa del)”.

⁴⁹ MALDONADO ESCRIBANO, J., “La cuenca del río Tajo y sus casas de campo en la Alta Extremadura”, *Patrimonio cultural vinculado con el agua. Paisaje, Urbanismo, Arte, Ingeniería y Turismo, opus cit.*, pp. 171-188.

los elementos religiosos que identificamos en ella son el crucero construido enfrente de la fachada principal (semejante al de la Casa de la Vega), el jarrón de azucenas (símbolo de la Virgen María) esculpido en el dintel de acceso y el oratorio propiamente dicho, construido con ladrillos, de planta cuadrada de apenas 30 metros cuadrados, cubierto con bóveda semiesférica sobre pechinas, que guarda la imagen titular: una copia de la Virgen de Guadalupe, cuya festividad, el 8 de septiembre, coincide con la de ésta. Es entonces cuando aprovechan los vecinos para realizar una romería y trasladar a su patrona a la iglesia parroquial de San Pedro.

Otras partes son las viviendas, que en ocasiones albergan dos plantas, las antiguas celdas de los monjes situadas también en torno a varios patios de distribución rectangulares, que asimismo organizan graneros, almazaras, horno, palomares y otros espacios, añadiéndose algunos en los últimos años a aquellos que ya existían desde el siglo XVII.

A pesar de que tenemos noticias de la Burguilla en la primera mitad del siglo XVI⁵¹, será en la siguiente centuria cuando se redacten los testimonios más interesantes de la finca y sus construcciones. Así queda recogido en la obra del Padre Alhobera⁵² y en los documentos de contabilidad que de esta casa comienzan a realizarse, de forma semejante a los que conocemos en otras propiedades guadalupenses, registrándose en ellos todos los ingresos y gastos anuales: una Carta-cuenta (1697-1741)⁵³ y un amplio libro donde se plantea todo lo acontecido en la explotación y granja entre 1666 hasta 1781⁵⁴, haciéndose especial mención en diversas ocasiones en las obras acaecidas y llevadas a cabo por diversos trabajadores atendiendo a partes diversas del complejo.

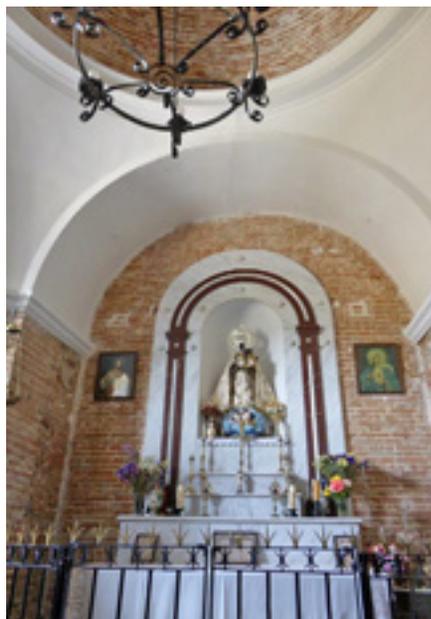


Figura 14. Casa de la Burguilla. Capilla⁴⁹.

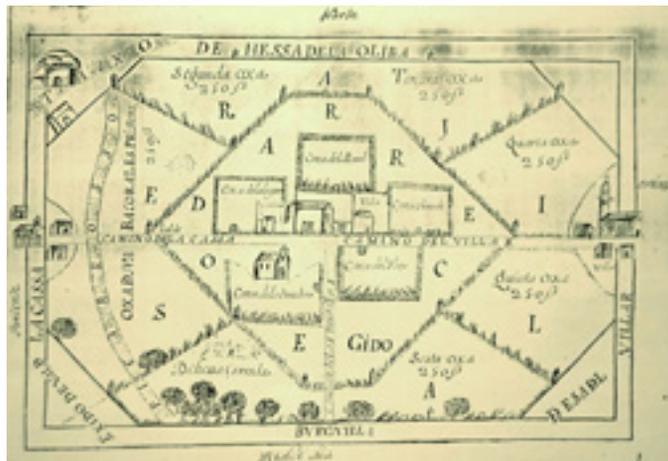


Figura 15. Plano de la dehesa y casa de la Burguilla (siglo XVII). Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 41.

⁵⁰ Fotografía publicada en <http://lajaratoledo.blogspot.com.es/2016/07/villar-del-pedroso-ermita-virgen-de.html>.

⁵¹ Archivo del Real Monasterio de Guadalupe. Códice-Manuscrito 165. *Concordia entre el Monasterio de Guadalupe y los canónigos de Talavera tratando la administración de los diezmos de la finca y propiedad* (1544).

⁵² Archivo del Monasterio de Guadalupe. Códice-Manuscrito 128. *Libro de la hacienda que... Guadalupe tiene en heredades, dehesas, rentas, juros, y otros aprovechamientos. Ordenado en 1641 por fr. P. de Alhobera*.

⁵³ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Códice-Manuscrito 150. *Carta-cuenta de la Burguilla* (1697-1741).

⁵⁴ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Legajo 141. *Cuentas de la administración de la Casa de Burguilla en maravedises, granos, machos, ovejas, carneros, cerdos, bueyes, vino, sal y queso* (1666-1781).

También del XVII son otros planos⁵⁵ en los que se sitúa la “*Cassa de Burguilla*”, con varias cercas alrededor de ella como la del Moral, la de la laguna, del Pozo, la Grande o la de la ermita, quedando algo más separada la “*cerca de la viña*”, así como el “*Guerto y Fuente*”. Los arroyos de Melón y Pizarroso conectan con la finca, desviándose una parte del cauce de este último para abastecer a un molino próximo, también dibujado en uno de ellos. Igualmente aparece el Tajo hacia el norte, además de otras fincas colindantes y terrenos de Villar del Pedroso y Valdelacasa, cuyos núcleos de población conectan con el “*Camino de la Cassa*” y el del Villar, atravesando, tal y como sucede hoy día, la dehesa que tratamos.

A finales del XVIII firma Juan Ruiz Arenas otro mapa referido al deslinde desde Logrosán a Las Villuercas⁵⁶, u otro topográfico que también se hace sobre esta comarca por entonces⁵⁷, conservado en la sección Real Audiencia del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. A ellos debemos sumar el que marca el límite geográfico entre Cáceres y Toledo⁵⁸, fechado pocos años más tarde que los anteriores.

En el primero de ellos podemos leer “*Burguilla caserío*” en el camino que discurre entre las villas señaladas, además del que lleva a “*La Magdalena despoblado*”, mientras que en el segundo descubrimos “*Burguilla dehesa y caserío*” entre las mismas villas. Ya en el tercero se advierte “*Dehesa y Caserío de Burguilla*” en el término de Pedroso, provincia de Toledo, próximo a la línea divisoria de la cacereña, misma situación recogida por el geógrafo Tomás López en su mapa publicado en 1819⁵⁹.

Para finalizar, un nuevo libro de cuentas, en este caso referido a los ganados, colmenas, molinos, dehesas, casas y recreaciones del Monasterio de Guadalupe comienza a recoger toda esta información desde 1827 finalizando siete años después⁶⁰, momento que coincide en parte con los efectos de la desamortización anteriormente descritos. Es de destacar el pago hecho a don Manuel Joaquín González por su honorario al reconocer el molino de Espejel asociado a la casa, edificio que ya conocíamos por los planos del siglo XVII.

CASERÍO DE MALILLO (ZORITA)

En este caso debemos diferenciar dos construcciones distanciadas entre sí unos 3 ó 4 kilómetros. La primera de ellas es el mismo caserío, en muchos documentos citado como rancho o esquilero dado que esta era su función principal: esquilarse la lana de la cabaña merina del Monasterio traída hasta aquí para tales fines. Se sitúa este edificio, de amplias dimensiones, en las proximidades del arroyo Malillo, que a su vez será utilizado para levantar una presa abrevadero como estudiaremos. Su planta general es rectangular y presenta muchas dependencias extensas comunicadas por largos patios, en los que se abrió algún pozo cisterna para el abastecimiento directo de agua. También tenía estancias residenciales, a pesar de que no podemos determinar todas las que eran debido a su avanzado estado de deterioro en la actualidad. Sí observamos, no obstante, una hornacina de ladrillo en una de ellas, que serviría de capilla para el caserío.

En segundo lugar, ya en el cauce del río Rucas, los mismos frailes construyeron un lavadero de lanas con la intención de preparar la lana cortada en el inmueble anterior. A la presa que canalizaba el agua acompañaba una pequeña casa con cocina, de las que hoy día prácticamente poco se conserva⁶¹.

⁵⁵ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 41 y nº 42. *Planos de la dehesa y casa de la Burguilla* (siglo XVII).

⁵⁶ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. MPD nº 33. *Mapa realizado para el deslinde desde Logrosán a las Villuercas*. Realizado por Juan Ruiz Arenas, comisionado del Real Acuerdo. Procede de Real Audiencia, Leg. 572, nº 46.

⁵⁷ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. MPD nº 28. *Mapa topográfico de las Villuercas*. Procede de Real Audiencia, Leg. 572, nº 34.

⁵⁸ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. MPD nº 31. *Mapa de la línea divisoria de las provincias de Toledo y Cáceres*. Procede de Real Audiencia, Leg. 572, nº 44.

⁵⁹ Centro Geográfico del Ejército. Cartoteca Histórica, Mapas de Extremadura, nº 12. *Mapa de la provincia de Extremadura* realizado por Tomás López (1819).

⁶⁰ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero, Legajo 1425.

⁶¹ RODRÍGUEZ AMORES, L., *Crónicas lugareñas. Madrigalejo*, Badajoz, Tecnigraf Editores, 2008, pp. 389-393.

Durante el siglo XVII, el Monasterio de Guadalupe debió explotar la finca situando en ella una casa con cerca, a saber por el dibujo que conocemos, similar a otros de los estudiados a lo largo de esta investigación⁶². En este concretamente vemos en el centro la “Cassa de Malillo”, a la que rodean varios patios tanto rectangulares como circulares, llegándose a ella por el “Camino de la venta de Rucas a la casa” o los que venían desde Logrosán, Zorita o Madrigalejo, constituyéndose por tanto en un hito necesario para entender el dominio de este paisaje por los monjes jerónimos. La dehesa como tal quedaba rodeada por otros latifundios como La Torre, El Aguijón, La Moheda, el Valle del Judío y Milanera, el Millar de Vallesteros o el de Mirasierras, que debieron estar bien poblados de arboleda por entonces a saber por su dibujo en cuestión. Algo más alejados se encontraban el Torilejo, con una capacidad para 852 ovejas y Trebolosa, con 1200.

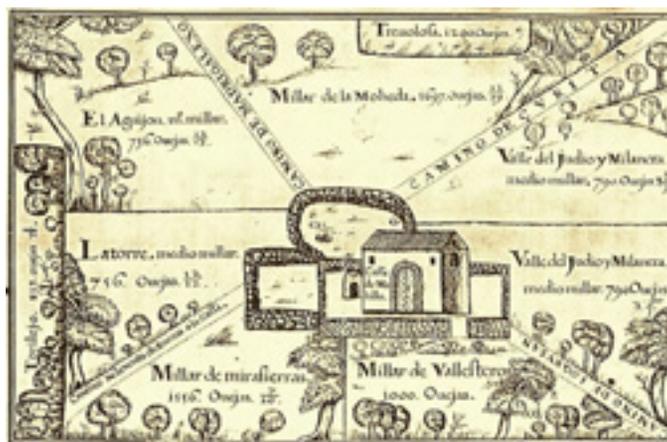


Figura 16. Dibujo de la dehesa de Malillo, con su casa y cerca (siglo XVII). Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 38.



Figura 17. Casa de Malillo. Restos de zona residencial.

Debido a la alta rentabilidad del ganado merino en este momento de la Edad Moderna y en previsión de las rentas que los frailes estaban obteniendo de su explotación, especialmente por el mercado de la lana, que estaba cada vez más en alza, a comienzos del XVIII se plantearon una ampliación y reforma del espacio de Malillo, añadiendo dependencias más grandes relacionadas con el esquila de dichas ovejas. Así desde 1701 a 1703, siendo prior Fray Juan de la Serena, se hizo prácticamente la obra con las dimensiones que conocemos hoy día, extendiendo con mucho el rancho consiguiéndose su planta definitiva⁶³.

Parece ser que por entonces la citada cabaña merina ascendía a unas 34000 cabezas solamente en la tierra de Trujillo, de las que una tercera parte pastaban en Malillo. Este hecho indudablemente llevó a los monjes guadalupenses a realizar tan soberbio edificio destinado a cortar la lana de sus rebaños, siendo uno de los más atractivos no sólo de nuestra comunidad autónoma sino a nivel nacional.

No obstante, el aumento de la ganadería que venía hasta aquí para el esquila trajo consigo una necesidad directa: la búsqueda de agua para abrevarla. De tal manera, utilizando el cauce del arroyo Malillo, construyeron una presa sencilla con la que conseguían un mediano embalse en la parte baja del complejo, lo

⁶² Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 38. *Dibujo de la dehesa de Malillo, con su casa y cerca* (Siglo XVII).

⁶³ RODRÍGUEZ AMORES, L., *Crónicas lugareñas. Madrigalejo, opus cit.*, p. 390.

suficientemente alejado del mismo para desarrollar dicha actividad. Aún se conserva esta pieza, algo deteriorada, en la que destaca el blasón con dos leones rampantes laterales y un jarrón con flores en el centro sobre el que se ve capelo y borlones, aludiendo a sus dueños jerónimos y a la Virgen de Guadalupe.

Igualmente por los mismos años también debió construirse el ya conocido lavadero de lanas en el próximo río Ruecas, dentro de la dehesa de la Torre⁶⁴, cuyo cometido principal fue lavar la lana una vez esquilada en el edificio anterior, procurando desarrollar toda esta parte del proceso en sus fincas para venderla después en el mercado castellano.

El geógrafo Tomás López, por su parte, nos acerca en sus escritos tanto al cortijo y su esquila como al lavadero construido en el río Ruecas. Así en el manuscrito original conservado en la Biblioteca Nacional (Madrid), leemos lo siguiente en relación con Logrosán⁶⁵:

"(...) A dos leguas de este pueblo, al mediodía, tiene un puente biejo y maltratado y junto a él una venta, que uno y otra se denominan de Ruecas. Cosa de media legua por vajo está, al pie de este río, una casería propia del Real Monasterio de Guadalupe y por ser ésta donde laban la lana de su cabaña la llaman el Labadero."

En el mapa que dibuja sobre la "Sargentía de Trujillo"⁶⁶ en los mismos años finales del siglo XVIII localizamos la "Casa de Malillo", señalada con el nº 14 en su trazo y en cuya leyenda acompaña: "Casa de Malillo que sirve de esquila para la cabaña del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe".

Asimismo, cuando escribe sobre el despoblado de Valdepalacios⁶⁷, al que volveremos en relación con el Cortijo del Rincón, nos informa de "otra casería por lebante, de dicho Real Monasterio en el río Ruecas, distante de este sitio de Valdepalacios cosa de una legua y por ser ésta donde laban la lana de su cabaña llaman el Labadero; otra tiene dos leguas de este lugar de Logrosán, al mediodía, en la que esquilan la cabaña y la llaman Malillo, dista de Valdepalacios una legua larga, entre poniente y norte."

Ya en el XIX se recoge toda la contabilidad por años en un libro de cuentas que comprende desde 1805 hasta 1820⁶⁸, firmando como administrador de esta casa inicialmente Fray Pedro de Montijo,



Figura 18. Casa de Malillo. Presa cercana al esquila.



Figura 19. Blasón de la presa cercana al esquila.

⁶⁴ En este sentido conocemos el siguiente documento que recoge donde se señalan las zonas topográficas dichas para su levantamiento, además de hablarse de la licencia de obra y de los trabajos de desbroce y preparación de la misma: Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Leg. 1431-19/17. *Denuncia por la construcción de un lavadero de lanas sobre el río Ruecas que realiza el Monasterio de Guadalupe* (siglo XVIII).

⁶⁵ Biblioteca Nacional de España. Manuscrito MS 20241-83. Tomás López: "Logrosán".

⁶⁶ Biblioteca Nacional de España. Manuscrito MS 20241-125. Tomás López: "Trujillo".

⁶⁷ Biblioteca Nacional de España. Manuscrito MS 20241-127. Tomás López: "Valdepalacios".

⁶⁸ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Libro 1572. *Libro de cuentas de la Casa de Malillo del Monasterio de Guadalupe* (1805-1820).

al que le siguen Fray Domingo de Tortosa o Fray Felipe de Belalcázar. Asimismo a estos les acompañan los caseros Agustín Rodríguez Medrano, Fernando Rodríguez Cellín o Santiago Encinas. Se organiza, como sucede en otras ocasiones, incluyendo el cargo y la data de todos los enseres, productos consumidos o vendidos, el comercio de lana en relación con el esquila, además de pagos a pastores, esquiladores y guardas.

En relación con el lavadero de lanas también se recogen sus gastos y los pagos que se hacían a su casero. No obstante, lo que más llama la atención en este sentido es precisamente las rentas recibidas por dicha actividad, alcanzando por ejemplo en 1814 la enorme cantidad de 21850 reales gracias al lavado de 10925 arrobas de lana de diferentes clientes.

Las obras llevadas a cabo en Malillo durante este intervalo temporal fueron, entre otras, el arreglo de los techos de la capilla, la construcción de la huerta y la apertura de un pozo en 1805; comprobar el estado del tejado en 1806; la restauración del horno y el pajar en 1808 y del lavadero cuatro años después, mientras que en 1814 se pagan varios jornales a cuatro hombres de Guadalupe que fueron hasta él para limpiar su cauce y levantar un portillo que había en la presa; la composición de nuevo del horno, el rancho y los encerraderos en 1817; o las obras desarrolladas en el lavadero, en el que trabajaron 10 peones, y el arreglo de puertas y cerraduras en 1818⁶⁹.

Muy interesante nos vuelve a resultar la etapa de su desamortización, iniciada en la década de los años treinta del mismo siglo decimonónico. Así, como en otros casos, Fray Zenón de Garbayuela realiza un inventario firmado a 29 de abril de 1836, donde señala que por entonces había los siguientes enseres en la “*Capilla del Rancho de Malillo*”⁷⁰:

*“Un retablo de madera muy estropeado
Una efigie de san Geronimo
Un altar sin manteles con sacras, atril de madera y dos aros
Un frontal con su marco de madera muy estropeado
Un cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, marco de madera muy estropeado
Las ropas y cáliz de esta capilla las habían traído al Monasterio (...)”*

En 1840 vuelven a hacerse otros inventarios de bienes de los que conocemos tan sólo sus índices leídos en un legajo del Archivo Histórico Nacional, que antes estuvo en la Delegación de Hacienda de la provincia de Cáceres. Se trata del “*Inventario de las causas sobre lapidaciones ocurridas en el extinguido monasterio de Guadalupe al tiempo de la exclaustación de los monjes*”⁷¹, en el que leemos que por entonces se hizo un “*Inventario general de ganado, bienes y efectos de los caseríos de San Isidro, Rincón, Malillo, Vega y otros en averiguación de ocultaciones y dilapidaciones*” además de un “*Estado comparativo de los inventarios de los cortijos de San Isidro, el Rincón y Malillo*”. Lamentablemente nada más sabemos de ellos.

Es Pascual Madoz quien nos informa sobre el cambio de propiedad debido a la venta del “*Caserío de Malillo*” a D. Antonio Palacios, vecino de Madrid, añadiendo en su *Diccionario* que⁷²:

“A primera vista, parece un no pequeño palacio con multitud de habitaciones más o menos decentes para toda clases de personas. En este caserío hay un oratorio, para que los monjes que allí concurrían, pudiesen celebrar misa en beneficio de las muchas personas que habitaban aquel sitio en todas ocasiones.”

⁶⁹ Las cuentas de este año coinciden con las recogidas en este otro documento: Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Leg. 1426 (1-17), Borradores de cuentas de arrendadores, caseríos, ganados, memoria de la música, pan, cuentas de procuración. N.º 2: Borradores de cuentas del año 1818.

⁷⁰ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Leg. 1431-2º/5.

⁷¹ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Leg. 1431-2º/4.

⁷² MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico – histórico – estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, opus cit.*, Tomo III, pp. 286-287, “*Malillo (Caserío de)*”.

Mucho más extenso es en cuanto al lavadero situado en el margen el río Ruecas, del que nos informa que en 1829 había sido arrendado a D. Félix Jacquet y hermanos, del comercio de Olerón y Madrid, quienes lo adquirieron por compra después de su enajenación⁷³. Tales propietarios, ya a mediados de esta centuria, hicieron mejoras en el mismo “*que puede competir en el día con los más aventajados de su clase*”, ofreciéndose a partir de entonces un beneficio mayor y un aumento de sus trabajadores que le reportaban buenas rentas. Nos describe así Madoz las obras desarrolladas en este momento:

“El cauce por donde entra el agua ha sido construido de nuevo, todo de piedra de cantería. Se ha cubierto de bóveda de ladrillo. Se ha levantado una hermosa presa en el río para que, elevando las aguas, puedan entrar limpias y corrientes. Se han colocado tres compuertas de bronce en el curso del canal, para graduar el agua y hacer que entre más o menos impetuosa, según convenga para las operaciones. Se han construido de nuevo las tinas para escaldar la lana y una soberbia caldera para el agua caliente. Todo el establecimiento ha sido cercado de un magnífico muro de seis varas de alto y de una de espesor, todo de cal y canto, imposible de ser asaltado, a no ser por una grande y lenta maniobra; y capaz de resistir cualquier ataque. Por cima de este muro descuellos la majestuosa casa, con todas las comodidades necesarias para las operaciones del lavadero y para habitaciones; siendo sorprendente la animación y buen orden que allí reinan.”

CORTIJO DEL RINCÓN (LOGROSÁN)

Próximo al ejemplo anterior, a 12 kilómetros hacia el sudeste de Logrosán, igualmente dentro del Geoparque de Villuercas – Ibores – Jara localizamos este cortijo, que fue el que abasteció principalmente de aceite al Monasterio de Guadalupe y cuyo paisaje aún hoy día continúa ofreciéndonos un hermoso latifundio lleno de olivos, regado por bastantes arroyos conectados con los ríos Gargáligas y Cubilar, afluentes del Ruecas y, por ende, del Guadiana⁷⁴.



Figura 20. Cortijo del Rincón. Patio.

⁷³ *Ibidem*, Tomo III, p. 287, “Malillo (Lavadero de)”.

⁷⁴ MALDONADO ESCRIBANO, J., “El Cortijo del Rincón, en el paisaje agrícola del Monasterio de Guadalupe”, *Atrio. Revista de Historia del Arte*, Universidad Pablo de Olavide (en prensa).

Todo él queda organizado gracias a un amplio patio interior de planta rectangular bastante alargada, ubicándose en uno de sus extremos las piezas principales como la vivienda de dos plantas, la capilla, la bodega y el molino. El resto de dependencias se refieren a las residencias del personal trabajador de la explotación, llegando a alcanzar una población de 108 personas en 1887⁷⁵, así como a otras funciones como la carpintería, la herrería, el pajar, graneros, palomar, caballerizas..., algunas de las cuales han permanecido en uso hasta hace pocas décadas. La casa principal así como las estancias más sobresalientes se encuentran en buen estado de conservación, incluso los dueños actuales han instalado un museo etnográfico en el lugar donde se guardan muchísimos utensilios y diversos muebles y aperos perfectamente organizados.

Lo más llamativo de El Rincón es sin lugar a duda su capilla, que nos ofrece un excelente retablo de azulejería talaverana con una iconografía muy rica que va desde la Crucifixión que lo preside, hasta San Bonifacio (santo titular de este espacio religioso), los Evangelistas, otros apóstoles y varios santos y santas, todos ellos protegidos desde lo alto por el Padre Eterno. Fue mandada construir en 1574 siendo prior Fray Juan del Corral⁷⁶, seis años después que el molino de aceite, que se levantaría en época de Fray Sebastián de Ciudad Real.

No obstante, el cortijo como tal es anterior ya que sabemos que sus cuentas comienzan a registrarse en libros de contabilidad, que hoy se conservan en el Archivo del citado Monasterio, en 1502⁷⁷. E igualmente conocemos que la muerte del último maestre de la Orden de Alcántara, D. Juan de Zúñiga, acaeció entre sus paredes cuando se dirigía a ver a la Virgen guadalupense, que se encuentra a escasos 30 kilómetros⁷⁸.

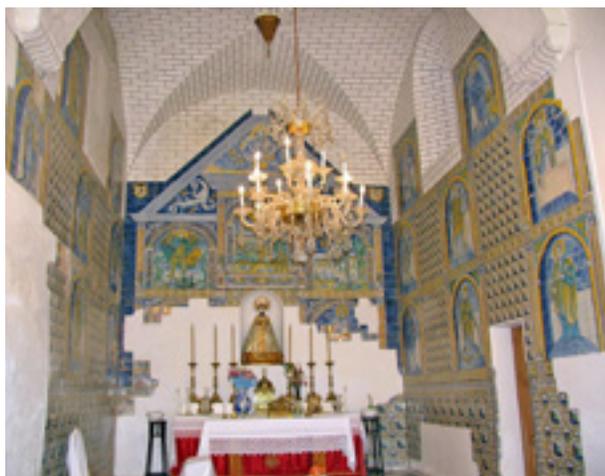


Figura 21. Cortijo del Rincón. Capilla.



Figura 22. Cortijo del Rincón. Bodega.

⁷⁵ Biblioteca Nacional de España. *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en 1º de Enero de 1888, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico*, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, 1892, Cuaderno décimo, Provincia de Cáceres, Logrosán, p. 17.

⁷⁶ Archivo del Monasterio de Guadalupe. MARTÍNEZ ABAD, D., *Instrucción de un Pasajero para no errar en el camino*, Madrid, 1697.

⁷⁷ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Legajo 143. *Cuentas de la administración del Oficio del Rincón con estados de cosechas, principalmente de granos y algunas cartas de poder (1502-1764)*. Faltan bastantes años intermedios.

⁷⁸ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Códice 13, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* (H. 1700-1710), cap. 10, ff. 587 r y vº: "Por el mes de Julio de este año (1504) murió en nuestra casa del Rincón el Arzobispo y Cardenal de Sevilla, Don Juan de Zúñiga. Tráxose a nuestra casa y se enterró en la capilla de San Martín".

Citado por GARCÍA, S., "Isabel I de Castilla, Fernando V de Aragón y Juan de Zúñiga en Guadalupe" en *Actas del V Centenario D. Juan de Zúñiga (1504-2004)*, Asociación para la protección del patrimonio de La Serena "Don Juan de Zúñiga", 2006, pp. 159-192.

Otro libro de ingresos y gastos, que guarda semejantes números, empieza a ser firmado por el administrador de la casa en 1666, dilatándose su actividad hasta 1694⁷⁹. Y hasta un tercero se fecha entre 1679 y 1708 donde se recogen los relacionados con el “Oficio del Rincón” además de diversas propiedades jerónimas⁸⁰.

Del mismo siglo XVII conocemos un plano similar al que hemos estudiado para otros cortijos y casas de labor, que quizás podamos conectar con un aumento de las labores agrícolas en este complejo. Se trata del *Mapa de la finca del Rincón con sus edificaciones y terreno*⁸¹ y en él se dibuja el conjunto compuesto por varios edificios, entre los que identificamos perfectamente la capilla anterior, todos ellos cerrados con una cerca perimetral situado próximo al río Cubilar.

No vemos aún en él la magnífica bodega, que posiblemente fue diseñada poco después, ya en el siglo XVIII. De su gran capacidad, organizada por 24 columnas de granito que soportan sencillas bóvedas de arista encaladas, nos da cuenta Pascual Madoz, que escribe lo siguiente sobre el “Caserío del Rincón”⁸²:

“Tiene muchas habitaciones admirables, en particular la destinada para bodegas, cuyas tinajas, que son muchas y grandes, están puestas con mucho orden, simetría y firmeza. De unos vasos a otros hay un conducto para recibir el aceite. Tiene además un lagar, que se emplea exclusivamente en labrar la aceituna de 16000 olivos cercados que hay al pie.”

Se centra bastante en las dependencias oleícolas y no es baladí ya que, como apuntábamos antes, desde aquí se abastecieron los monjes de dicho producto, además de servirse el preciado líquido a otras granjas dispersas por la geografía extremeña y venderse el excedente, con lo que incrementaron considerablemente sus rentas especialmente en algunos años de finales de la Época Moderna.

Es una pena, tal y como sucede en el resto de ejemplos, que fuera enajenado como bien nacional y vendido a particulares a lo largo del siglo XIX. Poco antes de producirse el cambio de propiedad, los monjes

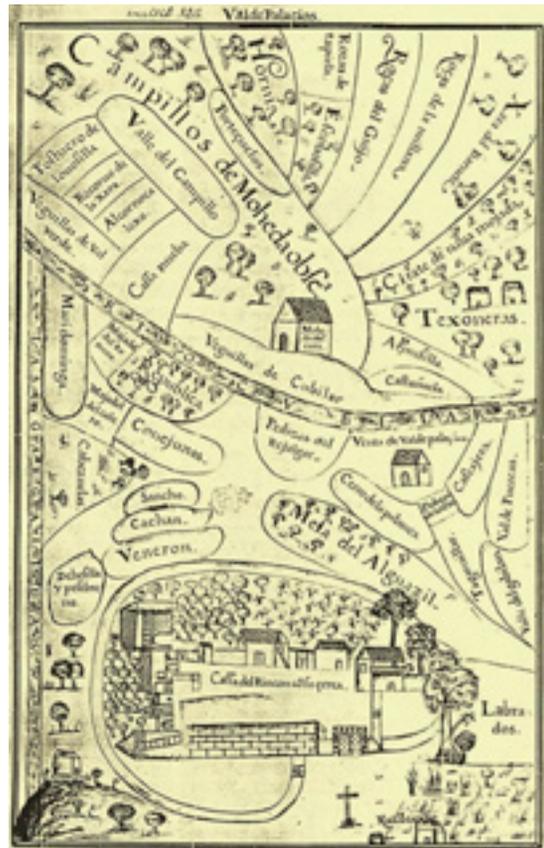


Figura 23. Mapa de la finca del Rincón con sus edificaciones y terreno (siglo XVII). Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 37.

⁷⁹ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Códice-Manuscrito 135. *Cuentas del administrador del Rincón, propiedad del Monasterio de Guadalupe, desde 1666 a 1694.*

⁸⁰ Archivo del Monasterio de Guadalupe. Legajo 150. *Cuentas del Oficio del Rincón, así como de otras propiedades y casas del Monasterio (1679-1708).*

⁸¹ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Dibujos y planos, núm. 37.

⁸² MADOZ, P., *Diccionario Geográfico – histórico – estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, opus cit.*, Tomo IV, p. 100: “Rincón (Caserío del)”.

granjeros de este cortijo continuaron recogiendo su contabilidad hasta el momento de la exclaustración, como en el libro que hemos analizado pormenorizadamente en nuestro artículo ya citado, que comprende en este caso las anualidades de 1819 hasta 1834⁸³.

Para terminar recordaremos algunos mapas históricos que lo recogen, todos ellos realizados en la segunda mitad del siglo XVIII. Así en el conocido ya de Tomás López sobre Extremadura (1766)⁸⁴ se lee con claridad "Rincon" relacionándolo con otra de las fincas cercanas regada igualmente por el Cubilar: Navalcarazo.

Similar es el *Mapa realizado para el deslinde desde Logrosán a las Villuercas*⁸⁵, dibujado por Juan Ruiz Arenas, comisionado del Real Acuerdo, en el que se ubica "Rincón Caserío" en uno de sus extremos, conectado mediante camino con "Valdepalacios Despoblado".

Por su parte, también lo vemos reflejado en el plano del partido judicial de Trujillo⁸⁶, hecho para ilustrar las respuestas que al mismo tiempo se dan al *Interrogatorio de la Real Audiencia*, por lo que igualmente queda incluido en la respuesta nº 1 que se da para el término de Logrosán⁸⁷, al que hoy día continúa perteneciendo.

CASA DE PALACIO Y ARROYO DE LAS PUERCAS (DON BENITO)

Los dos últimos ejemplos guadalupenses dispersos por el campo extremeño son la Casa de Palacio y la del Arroyo de las Puercas, que la documentación histórica sitúa en el término municipal de Don Benito⁸⁸. Lo más llamativo de ambas son 4 mapas que completan la colección ya conocida conservada en la sección Clero del Archivo Histórico Nacional (Madrid) realizados en el siglo XVII.

Tres de ellos se refieren a la Casa de Palacio⁸⁹, ubicada entre los ríos Rucas y Guadiana y el arroyo de Esparragal, además de conectar con los de Matapeces y Quebrada, que desembocan en el anterior. Igualmente atraviesa la finca el "Camino de Meajadas a Don Benito", el "Camino de Rena a Meajadas por la Casa de Palacio" y el "Camino de Rena a la Barca de Don Benito". En ellos también vemos cerca la ermita de Valverde,

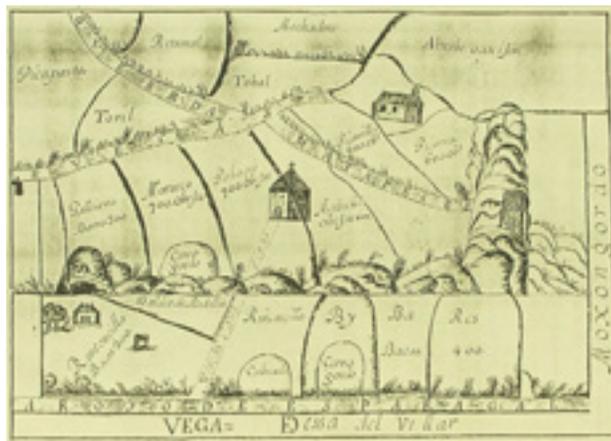


Figura 24. Mapa de las dehesas del Monasterio de Guadalupe en la Sierra de Rena (siglo XVII).

Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 36.

⁸³ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Libro 1576. *Libro de cuentas de la Casa del Rincón* (1819-1834).

⁸⁴ Centro Geográfico del Ejército. Cartoteca Histórica. Mapas de Extremadura, nº 2. *Mapa de la Provincia de Extremadura* (...) Por D. Thomas López (1766).

⁸⁵ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. MPD nº 33. *Procede de Real Audiencia*, Leg. 572, nº 46.

⁸⁶ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. MPD nº 6. *Plano del Partido de Trujillo*. *Procede de Real Audiencia*, Leg. 10, nº 30.

⁸⁷ Archivo Histórico Provincial de Cáceres. *Interrogatorio de la Real Audiencia*. Partido de Trujillo, Logrosán, respuesta 1.

⁸⁸ MALDONADO ESCRIBANO, J., *Vivir en el campo extremeño. Cortijos y casas de labor en Don Benito*, Don Benito, Ayuntamiento de Don Benito, 2008, pp. 74-80.

⁸⁹ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos (Siglo XVII):

- Nº 35, *Plano de las dehesas que poseía el Monasterio de Guadalupe entre el Guadiana y el arroyo de Esparragal*.
- Nº 36, *Mapa de las dehesas del Monasterio de Guadalupe en la Sierra de Rena*.
- Nº 43, *Dibujo de las posesiones del Monasterio de Guadalupe cerca del río Rucas*.

dibujada con una sola nave y fachada con espadaña superior. Algunos terrenos del entorno, que debió ser un sistema adeshado por lo que nos muestran otros documentos, se denominaron Madreselva, Acebuchal de Moreno, Cerro Gordo, Cabezagorda o Ventoso. Incluso en uno de ellos llegamos a ver la Vega, en Villar de Rena, otra de las propiedades del Monasterio anteriormente estudiada.

El de la Casa del Arroyo de las Puercas es bastante similar⁹⁰ y en él se recogen algunos cauces de agua próximos como el arroyo de mismo nombre, que desemboca en el Guadiana cerca del complejo arquitectónico. Este se dibuja con una sola planta tejada a dos aguas y un corral lateral, dentro del "Tercio de la casa". Encima del mismo ubicamos el "Tercio del Arroyo" y debajo el de "Borri". Al edificio se llegaba gracias a un camino que venía desde Madrigalejo, seguramente en conexión con otros cortijos como el de San Isidro. Es curioso, por su parte, que en este mapa aparezca además un molino conectado directamente con el río, uno de los tantos que ya por aquella época producían gracias a la fuerza de su cauce.

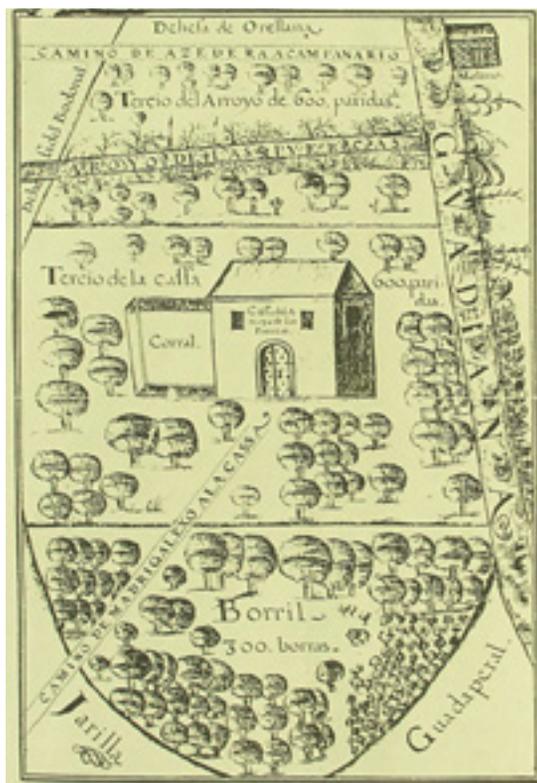


Figura 25. Mapa de la dehesa de Orellana con la Casa del Arroyo de las Puercas (siglo XVII). Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 33.

Ya a finales del siglo XIX ambas se recogen en el *Nomenclátor* de 1863⁹¹, perteneciendo la Casa del Palacio treinta años después a D. Antonio Cabezas Manzanedo⁹² y a D. Pedro Mera Hidalgo Barquero⁹³ y la del Arroyo de las Puercas a D^a. María Cabezas Manzanedo⁹⁴, D. Pedro Valdés⁹⁵ y a D. Miguel Paredes Andújar⁹⁶, según se desprende del *Registro Fiscal de Edificios y Solares de Don Benito*.

No obstante, en la actualidad no hemos encontrado nada que merezca la atención en relación con la primera, mientras cerca del Guadiana, en una zona algo elevada domina una casa de campo de dos plantas y patio trasero conocida como "Las Puercas", a la que se anexan otras dependencias agropecuarias. No parece una construcción de la época tratada, más bien valiera ser del siglo XIX, aunque puede darse el caso de que para ello aprovecharse parte de la anterior.

⁹⁰ Archivo Histórico Nacional. Sección Clero. Dibujos y planos nº 33. *Mapa de la dehesa de Orellana con la Casa del Arroyo de las Puercas, propiedades del Monasterio de Guadalupe* (Siglo XVII).

⁹¹ Biblioteca Nacional de España. *Nomenclátor que comprende las poblaciones, grupos, edificios, viviendas, albergues, etc., de las cuarenta y nueve provincias de España; dispuesto por riguroso orden alfabético entre las provincias, partidos judiciales, ayuntamientos y entidades de población*, Imprenta de José María Ortiz, 1863. Tomo 1, *Nomenclátor de la Provincia de Badajoz*, Don Benito, pp. 258-259.

⁹² Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Sección Hacienda. Libro 2859. *Registro Fiscal de Edificios y Solares de Don Benito* (1893). Tomo XVII. Hoja 3394.

⁹³ *Ibidem*, Hoja 3459.

⁹⁴ *Ibidem*, Hoja 3390.

⁹⁵ *Ibidem*, Hoja 3503.

⁹⁶ *Ibidem*, Hoja 3476.